

...adura y amputal, con ciru-
...es también en la península. del resto del mundo, se cree que hasta ahora del Canadá. — (E)

Avisos y Noticias

En el Observatorio se registraron ayer los siguientes datos: Presión máxima, 729,5; mínima, 712,4. Tendencia, firme. Temperatura máxima, 15,6; a las 11,5 de la tarde; media, 10,8; mínima, 5,8, a las doce de la noche. 0,40 horas de sol. Viento, Oeste. Lluvia registrada, 4 litros por metro cuadrado.

Con motivo de cumplirse el aniversario del fallecimiento del que fue nuestro convecino D. REMIGIO GUERRERO VIDALURETA (q. e. p. d.), que falleció el día 19 de noviembre de 1939, las misas que se celebran el próximo martes, en la Iglesia de Santa María de la Redonda, a las 8,30 y 10,30 en el altar de la Milagrosa y a las 10 en el de la Virgen del Pilar, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda y demás familia agradecerán la asistencia de sus amigos.

Sindicato de Viniegra de Abajo

Este Sindicato saca a subasta el transporte de piensos. Para condiciones dirigirse al Delegado Local.

Importante Compañía Española

Seguros Incendios necesita INSPECTORES PRODUCTORES profesionales en esta provincia. Excepcionales retribuciones. Dirigirse: Apartado 253, Madrid.

Confecciones LEO

ABRIGOS Y TRAJES confeccionados Caballero y Niño, última novedad. Once Junio 9

OPOSICIONES

MAGISTERIO — CARTEROS — FERROCARRILES — PEDAGOGIA Y PRÁCTICAS PARA BACHILLERES. CLASES PREPARATORIAS Y POR CORRESPONDENCIA.

LIBRERÍA CERREZO

1.200 plazas de factores y MOZOS de estación. Preparación en grupo reducido. Precios económicos. García Morato, C., entrio. Farmacias abiertas hoy, hasta las ocho de la noche.

Abadía de Barabara

MEDICINA INTERNA NINOS RAYOS X Y ULTRAVIOLETA Gallara, 1, 2.º izq. Tlf. 1764.

Abeytua Pérez-Iñigo

MEDICINA INTERNA Once de Junio, 18, 2.º Teléfono 10-38

MADERAS RUIZ

EBANISTAS — CARPINTEROS — CONTRASTISTAS — CARROCEROS — Ver maderas de construcción. Talleres contrachapados, chapas, etc. Almacenes: NORTE, entre 8 y 10.

MECANOGRAFIA

Royal, Underwood, etc. Ptas. Enseñanza práctica. Horas: 9 m. a 9 noche Mayor, 66, 2.º derecha

EN BARCELONA

HOTEL SAN ANTONIO de Facundo Santos (Riojano) San Pablo, 7 (junto Teatro Llico)

AVISO

Autobuses de Arnedo, notifica al público que, a partir del domingo, día 17, se hará todos los domingos, un solo servicio para Arnedo, saliendo de Logroño a las 7 de la mañana, para regresar a las 4 de la tarde.—La Empresa.

Cine Olympia

HOY DOMINGO HOY Sesiones a las 5, 7,30 y 10,30. ¡EL MAS SENSACIONAL DE LOS ESTRENOS! La Casa "ULARGUI FILM" presenta una de sus extraordinarias superproducciones

Suspiros de España

La película que ha recorrido España con un éxito de taquilla y ha permanecido semanas y meses en las pantallas de todos los cines. Es una gran creación del famoso director

RENITO PERERO

y tiene un grandioso reparto MIGUEL LIGERO ESTRELLITA CASTRO ROBERTO REY CONCHA CATALA ALBERTO ROMEA

La excentrica

Por MAY ROBSON Importante: La taquilla de Portales se abrió de 8 a 12 de la mañana y la del cine de dos y media de la tarde en adelante

Campo de Las Gaunas

PRIMER CAMPEONATO DE FUTBOL ORGANIZADO POR "EDUCACION Y DESCANSO" HOY A LAS TRES Y MEDIA DE LA TARDE Gran partido de Fútbol entre los equipos

Educación y Descanso de Logroño

ARTILLERIA

PRECIOS: General, 1 Ptas. Preferencia, 2. Tribuna, 3. Niños y Militares, 0,25.

En Murillo de Río Leza, y en la Iglesia parroquial del mismo, contrajeron matrimonio, a las diez de la mañana de ayer, la bella señorita Carmen Ruiz del Campo y el brigada de Caballería, afecto a la guarnición de Barcelona, don Julián del Campo Palacios.

Apadrinaron a lo contrayentes doña Concha Ruiz de Tobalina, hermana de la novia, y don Ricardo del Campo, teniente de Caballería y hermano del contrayente.

Al mediodía, y en el domicilio de la madre de la novia, fue servido a los numerosos invitados un suculento banquete y terminado éste el nuevo matrimonio salió para Zaragoza. Llévase y Barcelona, donde discurrirán de su luna de miel, que les desearmos interminable, fijando su residencia en la última de las capitales citadas.

Reciban los nuevos esposos nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus respectivas familias, muy estimadas en la localidad, donde se verificó el enlace.

Las misas que se celebren mañana, lunes, día 18, a las 7,30, 8 y 9,30, en el altar del Santísimo Cristo, de la Capilla de los P. P. Escapados; y la de 10,30 en el altar de la Virgen del Pilar, en Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de DON MANUEL BOSCO GORILLO (q. e. p. d.), Capitán que fue del Regimiento Bailén n.º 24. La familia agradecerá la asistencia.

Las misas que se celebren mañana, lunes, día 18, a las 7,30, 8 y 9,30, en el altar del Santísimo Cristo, de la Capilla de los P. P. Escapados; y la de 10,30 en el altar de la Virgen del Pilar, en Santa María de la Redonda, serán aplicadas por el eterno descanso de DON MANUEL BOSCO GORILLO (q. e. p. d.), Capitán que fue del Regimiento Bailén n.º 24. La familia agradecerá la asistencia.

Monte de Piedad Municipal

El domingo día 1 del próximo mes de diciembre, tendrá lugar la subasta de los lotes del Monte de Piedad vendidos hasta fin del pasado mes de septiembre. Lo que se previene a los interesados por si desean proceder a la renovación de sus papeletas.

PROBO RAMIREZ ARROYO

Estómago-Higado-Intestinos. Rayos X Calvo Sotelo, 3. — Telf. 13-13

M. CARBAYO

Ex-ayudante del Dr. Población PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER, DIATERMIA Gallara, n.º 2. — Teléfono 22-85.

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN Piel, Sífilis y Venéreo MUEBLES DE CALIDAD LIZARANZU — Teléfono 1774

J. PALACIO

OCULISTA Especialista. Diplomado del H. Valdecilla VERA DE REY, 9, 2.º

Marino S. Andollo

Consultorio de Enfermedades de la Piel. Medicina General. Onda Corta y Electricidad Médica. VERA DE REY, 21, 2.º, izq. — Telf. 1018.

Venta de casa en Madrid

Con 45 viviendas y 7 tiendas, bien situada, gran rendimiento y construcción moderna. AGENCIA BLAZQUEZ

HOY Social y Frontón

SOCIAL: 5,30, 7,30 y 10,45. FRONTÓN: 5,15, 7,30 y 10,45. ¡ESTRENO MEMORABLE! La sin par Superproducción nacional

El Rayo

APTA PARA MENORES DE 14 AÑOS Según la chistosisima obra de Muñoz Seca, y López Núñez ¡La película de más carcajadas que se escenan!

¡Apoteosis de comedia! ¡La película campeona de las carcajadas! Interpretados: Mercedes Prendes, Milagros Leal, Luisa Pichel, Rafael M. Somoza, Antonio Díez, Salvador Soler, Mari, Manolo González, Mariano Ojeda, José Balaguer, Antonio Riquelme.

¡El más genial y chistoso film cómico de los maestros del buen humor! Desarrollada dentro del más puro ambiente español, sus perfecciones técnicas la colocan a la cabeza del cine patrio. — No deje de verla. Nota.—En ambos Cinemas se proyectarán los sensacionales reportajes de "LA GUERRA AL DÍA" (Actualidades UFA Nóm. 473), con las más destacadas notas de la actual contienda. En España.

A las 3,15 en el FRONTÓN y a las 5,30 en el SOCIAL, la Primera Sección Económica, se proyectará el emocionante caballista EL VAQUERO DE TEXAS Por el intérprete y arrojado Lane Chandler, y una Comedia de PAMPLINAS.

A las 3,15 en el FRONTÓN y a las 5,30 en el SOCIAL, la Primera Sección Económica, se proyectará el emocionante caballista EL VAQUERO DE TEXAS Por el intérprete y arrojado Lane Chandler, y una Comedia de PAMPLINAS.

A las 3,15 en el FRONTÓN y a las 5,30 en el SOCIAL, la Primera Sección Económica, se proyectará el emocionante caballista EL VAQUERO DE TEXAS Por el intérprete y arrojado Lane Chandler, y una Comedia de PAMPLINAS.

A las 3,15 en el FRONTÓN y a las 5,30 en el SOCIAL, la Primera Sección Económica, se proyectará el emocionante caballista EL VAQUERO DE TEXAS Por el intérprete y arrojado Lane Chandler, y una Comedia de PAMPLINAS.

Círculo Logroñés

HOY, DOMINGO De SEIS Y MEDIA a NUEVE Y MEDIA, GRAN BAILE, amenizado por la Orquesta Peiró.

Azucarera Leopoldo S.A.

ANUNCIO Esta Azucarera pone en conocimiento de sus contratantes que al precio de la remolacha es el acordado por las Autoridades y nadie puede hacerle ofertas más ventajosas, a no ser contraviniendo la Ley de Tasas y lo acordado por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, que ha fijado el precio en fábrica para esta provincia de Logroño EN 121 PESETAS TONELADA.

LA AZUCARERA LEOPOLDO S.A. por su parte cumplirá los compromisos para con sus labradores al pie de la letra; por otra parte, espera que los labradores hagan lo propio.

No dejaremos de denunciar toda contravención a lo estipulado en el contrato, lo mismo contra los que hacen ofertas falsas, como contra los que las aceptan.

En el Registro Civil han sido inscritos los nacimientos de Carmen Murillo de la Asunción, Constantino Bernal Ramírez, María del Carmen Harraz Fernán, María Dolores Herreros Rojo y Víctor Villamor Ruiz; los matrimonios de Enrique Naya Tobalina con Elisa Sáenz Muñoz, Ciriano Martínez Jiménez con María Marijúan Lázaro, Lorenzo Suñegui Herráiz con Anastasia Barón Quesada, Julio Mayor Sáenz con Gloria Herce Sáenz, Isidro Torrecilla Martínez con María Jesús Ortiz Gil.

Las señoras sacerdotisas encargadas de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son, desde hoy hasta el próximo sábado inclusive, los siguientes: Redonda, don Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero; Santiago, don Nicolás Larrubia, General Franco, 10, segundo izquierdo; Palacios, don Julio Merino, calle del Cristo, 3, 4.º

M. G. Baquero del Río

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS Rayos X - Laboratorio Muro Mata, 14, 1.º Telf. 2121.

Casas en Madrid

Vendo varias, capitalizadas al 6 y medio por 100 libre. — Informes: Remón, Av. Colón, 15. Telf. 1397.

VALLEJO CALLO -- Dentista

Ha trasladado su consulta de la calle de Sotomayor a la de MURRIETA, 5, 1.º, izq.

O CASION

vendo cuatro almacenes céntricos y espaciosos. Informes: REMON, Avda. Colón, 15. — Teléfono 1397.

Para los mondongos

Pimiento molido nuevo dulce y picante. Intestinos para chorizos anchos y estrechos. Canela, pimienta, clavillo y anís en grano y molido. Piñones. CASA PIAZUELO

Cálculo y contabilidad

comercial, de empresas y bancarias. — Clases especiales. Por el profesor mercantil, diplomado extranjero, J. Franco. Capitán Contrás, C. S. P., 3, 4.º

C. ARNEDO

J. Servicio Odontología del Instituto Provincial de Higiene Muro Mata, 1, 1.º, izqda. Telf. 1776 (Edificio de la Caja de Ahorros) Consulta de Haro en la forma acostumbrada

URBINA

M. VILLANUEVA, 2. PULMON. CORAZON. RAYOS ELECTROCARDIOGRAFO portatil.

Laboratorio Dr. Chavarria

ANALISIS CLINICOS Vara de Rey, 10, 1.º — Telf. 10-51

A. ALEGRE

Practicante - Pedicuro - Masajista. GENERAL MOLA, 46, 2.º.

Vermut Lacuesta

PRODUCTO RIOJANO GRAN CALIDAD

Compro o alquilo

locales con terreno, cualquier sitio de la Rioja. Que tenga agua abundante, electricidad mil H. P., pie carretera y ferrocarril. Escribir detalles y precios a B. J. G. Vergara, 11. BARCELONA.

Construcciones

REPARACION DE EDIFICIOS AVISOS: Polvorín, 7, 2.º, izqda.

INGRESO EN CORREOS

clases especiales preparatorias. Colegio "San Mateo", Logroño.

Atención automovilistas

GARAGE CENTRAL ha reanudado sus servicios. Dispone de jaulas y local para camiones y ómnibus.

Tripas

para chorizos y morcillas; Pimiento molido especial, Dulce-Picante, y Dulce; canelas y especias en grano y molidas; Frutas secas, almendra, piñón, nueces, chufas y cacahuet; Semillas seleccionadas, Alfalfa, Trébol, Esparceta, etc., compro y vendo.

Ultramarinos "La Negrita". Héroes, 23. Tlf. 2065

Anuncios oficiales

Ayuntamiento de Logroño

Se abre concurso por espacio de ocho días, para la impresión de los modelos de recibo de la contribución del Censo de Población y Padrón de vecinos, que ha de realizarse en 31 de diciembre próximo, cuyos modelos se encuentran de manifiesto en la Secretaría municipal, donde se admiten ofertas por escrito, en sobre cerrado, de los industriales de esta localidad, advirtiéndose que será concedida la proposición más ventajosa, sin admitirse reclamación alguna.

Logroño, 12 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO El Excmo. Ayuntamiento de mi Presidencia, en sesión extraordinaria celebrada el día de hoy, aprobó el Presupuesto ordinario de Gastos e Ingresos que habrá de regir en este Municipio durante el ejercicio económico correspondiente al año natural de 1941.

El expediente instruido con este motivo se hallará expuesto en las oficinas de la Intervención municipal durante el plazo de quince días hábiles inmediatamente siguientes al de inscripción de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, a los efectos de reclamaciones previstos en los artículos 300 y 301 del Estatuto municipal y en la R. O. de 10 de abril de 1934.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 16 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, se ha acordado la ejecución, mediante subasta y previa imposición expresa de Contribuciones especiales, de los obra de acuerdo de un trozo de la Carretera de Navarra, cuyo presupuesto asciende a la suma de 5.881,42 pesetas.

En su virtud y para dar cumplimiento a las disposiciones legales de aplicación al caso, se previene que el expediente instruido según lo prevenido en el Art. 357 y siguientes del Estatuto Municipal, se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de 10 a 12 de los quince primeros días hábiles siguientes al de inscripción de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, pudiendo ser examinado por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales y por medio de subasta, de las obras de ACERADO DE LA CALLE DEL NORTE (MARGEN IZQUIERDA), se previene que el expediente se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de los primeros quince días hábiles siguientes al de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a las horas de diez a trece, para que los interesados puedan ser examinados por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales y por medio de subasta, de las obras de ACERADO DE LA CALLE DEL NORTE (MARGEN IZQUIERDA), se previene que el expediente se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de los primeros quince días hábiles siguientes al de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a las horas de diez a trece, para que los interesados puedan ser examinados por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales y por medio de subasta, de las obras de ACERADO DE LA CALLE DEL NORTE (MARGEN IZQUIERDA), se previene que el expediente se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de los primeros quince días hábiles siguientes al de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a las horas de diez a trece, para que los interesados puedan ser examinados por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Reemplazos 1926-1927

Para dar cumplimiento a lo que determinan las disposiciones vigentes, los hombres licenciados de los reemplazos de 1926 y 1927, residentes en esta Capital, se presentarán en el Negociado de Reclutamiento del Excmo. Ayuntamiento los días 18, 19, 20, 21, 22, 23, 25, 26, 27 y 28 de los corrientes y hora de las 9 a 14 de la mañana, a fin de proceder a su inscripción en el Padrón correspondiente, bien entendido que de no hacerlo les parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Ayuntamiento de Haro

SUBASTA A las once de la mañana, del próximo domingo día 17, en las dependencias del Ayuntamiento, se efectuará la venta, en pública subasta, de unos 6.000 adqueños obtenidos en la renovación del pavimento de la calle de la Vega.

Condiciones, en la Secretaría municipal. Haro, 15 de noviembre de 1940. El Alcalde, Manuel Rosales

Subasta de productos forestales

LUMBRERAS El día veintinueve del actual, a las diez, diez y media y once de la tarde, en esta Alameda, en la Alameda, se efectuará la venta, en pública subasta, de unos 6.000 adqueños obtenidos en la renovación del pavimento de la calle de la Vega.

Condiciones, en la Secretaría municipal. Haro, 15 de noviembre de 1940. El Alcalde, Manuel Rosales

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Por el Excmo. Ayuntamiento Pleno de mi Presidencia, se ha acordado la ejecución, mediante subasta y previa imposición expresa de Contribuciones especiales, de los obra de acuerdo de un trozo de la Carretera de Navarra, cuyo presupuesto asciende a la suma de 5.881,42 pesetas.

En su virtud y para dar cumplimiento a las disposiciones legales de aplicación al caso, se previene que el expediente instruido según lo prevenido en el Art. 357 y siguientes del Estatuto Municipal, se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de 10 a 12 de los quince primeros días hábiles siguientes al de inscripción de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia, pudiendo ser examinado por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales y por medio de subasta, de las obras de ACERADO DE LA CALLE DEL NORTE (MARGEN IZQUIERDA), se previene que el expediente se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de los primeros quince días hábiles siguientes al de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a las horas de diez a trece, para que los interesados puedan ser examinados por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

EDICTO Acordada por el Excmo. Ayuntamiento Pleno la ejecución, mediante expresa imposición de Contribuciones especiales y por medio de subasta, de las obras de ACERADO DE LA CALLE DEL NORTE (MARGEN IZQUIERDA), se previene que el expediente se hallará de manifiesto en la Intervención municipal a las horas de los primeros quince días hábiles siguientes al de aparición de este Edicto en el "Boletín Oficial" de la provincia y a las horas de diez a trece, para que los interesados puedan ser examinados por los interesados durante el mencionado plazo, así como interponer reclamación durante el plazo de diez días hábiles inmediatamente siguientes.

Las reclamaciones, en todo caso, no podrán versar sobre otros extremos que los expresados en el artículo 357 referido.

Igual plazo se concede para la presentación de reclamaciones en relación con acuerdo de subasta, para cumplimiento de lo dispuesto por el art. 26 del vigente Reglamento de Contratación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Logroño, 15 de noviembre 1940. El Alcalde, Julio Pernas

Ayuntamiento de Logroño

HERNIADOS!

atención El conocido ortopédico SR. TORRENT, estará en Logroño a fin de atender a los herniados clientes suyos que hallaron con sus famosos aparatos la salud y el bienestar que apetecían, así como también a los herniados todos en general que quieran tener en el acto con sus peligrosas molestias y sufrimientos, deben visitar a dicho especialista para convencerse de que sus últimas creaciones, cada día superadas, es lo más perfecto y preciso que existe y se conoce para combatir con éxito seguro y rápido y sin la más pequeña molestia, toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean, con la inmensa ventaja de no llevar trabas, tirantes, peses ni bulto de ninguna clase y adaptados como un guante. En bien de vuestra salud no dejéis de visitar al especialista Torrent, que estará en LOGROÑO y en el HOTEL ESPAÑA únicamente el próximo miércoles día 20 de noviembre. NOTAS: En PAMPLONA el día 18 en el HOTEL EL CISNE y en TUDELA el día 19 en el HOTEL LA UNIÓN.

Despacho en Barcelona: Unión, 13, Casa Torrent. Teléf. 24507.

TAURINAS DEPORTES

LOS BENEFICIOS DE LA POPULAR

La Popular Taurina Logroñesa inicia su sexta actuación con un acto en extremo plausible: el reparto de una parte de su fondo social entre los establecimientos benéficos e instituciones protectoras del necesitado que funcionan en nuestra capital. Así se acordó el pasado domingo en la junta general celebrada por la mencionada entidad taurina y cumpliendo ese acuerdo la directiva ha distribuido diez mil pesetas en la siguiente forma:

- Cruz Roja y Hermandad de Camilleros, 2.000 pesetas.
- Auxilio Social (Comedores infantiles y Cocinas de Hermandad), 2.000 pesetas.
- Cocina Económica, 1.000 pesetas.
- Hermandades de los Pobres, mil pesetas.
- Caridad Logroñesa, 500 pesetas.
- Dispensario Antituberculoso, 500 pesetas.
- Asilo Sta. Rosa, 500 pesetas.

A la suscripción de Reyes organizada por la CLA, para reparto de juguetes entre los niños pobres 500 pesetas.

Donativos son todos estos que puecen de manifestar el interés de LA POPULAR por dar esplendor a la capital en sus días festivos, beneficiar a sus actividades industriales y comerciales y llevar satisfacciones y alegrías a esos seres desgraciados cuyo contenido estriba tan sólo en el desprendimiento y generosidad de sus convencidos.

La Popular, que cuenta ya con la simpatía de todos los sectores logroñeses, se hace, con esta distribución, merecedora de un aplauso entusiasta y unánime que sin regate alguno se lo tributamos también nosotros, deseando que ese rasgo sirva de ejemplo y tenga pronto muchos e importantes imitadores.

NOAIN EN LOGROÑO

En viaje de luna de miel se encuentra entre nosotros el valiente matador de toros, Jaime Noain y en bella y joven señora, Gloria Jimeno.

Noain, que contrajo matrimonio el jueves pasado, ha querido pasar unos días con sus numerosos amigos, que han aprovechado la ocasión para expresarle sus afectos y el deseo de duraderas felicidades en su nuevo estado.

Aunque habíamos dicho que Jaime terminaría en Barcelona su temporada del año actual, no es así, ya que el día ocho del próximo mes toreará en Santa Cruz de Tenerife, y días después emprenderá el viaje a América, donde tiene pendientes un buen número de corridas.

Que triunfe en todas ellas, y que la dicha y la suerte no le abandonen en su vida matrimonial.

HOY, EN BARCELONA

La temporada se resiste, y a pesar de los días desagradables que por aquí "disfrutamos", hay otros aficionados más afortunados, puesto que hasta les obsequian con espectáculos taurinos. Así ocurre a los de Barcelona, donde hoy tienen una bonita novillada, con reses de Juanito Cobaleda, para Bartolomé Guinda, López Lago y Mario Cabré.

Que se diviertan.

MIGUELIYO.

Audiencia

DELITO DE ATENTADO

De éste se acusó, en juicio oral, celebrado ayer, a Vicente Pérez Alencázar, que el 17 de enero de este año, tras de promover en su domicilio de Logroño, un gran escándalo, cuando los señores, Nemésio Chaprest y José Jiménez, pretendían verificar su detención, les acometió, luchó con ellos y les amenazó con un cuchillo, y les amenazó con un cuchillo en un tiro. El proceso se hallaba en estado de embriaguez no plena. El señor fiscal consideró este hecho constitutivo de un delito de atentado, con una circunstancia atenuante, por el que había concurrido en la pena de seis meses y un día de prisión menor.

El letrado, don Félix Pancorbo, hizo distinta relación del hecho, solicitando del Tribunal sentencia absolutoria para el procesado. La causa quedó vista y pendiente de sentencia.

SUBSISTENCIAS.—Por la Sala de esta Audiencia han sido dictadas las siguientes:

Condenando, en causa del Juzgado de Logroño, a Severo Hernández González, como autor responsable de un delito de hurto, a la pena de prisión menor de tres meses y un día de prisión menor.

Condenando a Luis Aldecoa Hernández, Tomás Zaldívar Bazo, José Manuel Duserm Moreno, del delito de tenencia ilícita de armas, de que se le acusa, en causa instruida por el Juzgado de Logroño, y en la que fueron defendidos por el letrado señor Gil Al-

FUTBOL

Hoy se inicia el II Torneo local de fútbol, que la Delegación Provincial de Organizaciones Juveniles ha preparado. Los partidos correspondientes a esta primera jornada son los siguientes:

A las once de la mañana, O. J. Industrial, y a las tres de la tarde, J. O. C. Instituto. Ambos se jugarán en el Campo de Deportes del Regimiento Mixto de Armas Automáticas número 86.

LA JORNADA LIGUERA DE HOY

PRIMERA DIVISION
Madrid-Sevilla: Athletic Bilbao-Murcia; Barcelona-Celta; Valencia-Oviedo; Zaragoza-Español y Hércules-Athletic Alavión.

SEGUNDA DIVISION
Primer Grupo.—Valladolid-R. Ferrol; Coruña-Osasuna; Irún-Arenas; Sporting-Avilés; Baracaldo-Real Sociedad y Salamanca-R. Santander.

Segundo Grupo.—Granada-Gerona; Betis-Castellón; Badajoz-Cádiz; Malacitano-Levante; Jerez-Sabadell y Cartagena-Córdoba.

Educación y Descanso

CICLISMO

Hoy, a las diez y media de la mañana, se dará la salida a los corredores que han de tomar parte en la intermedia carrera ciclista. Y entre los que figuran destacados elementos del pedal. La lucha se presenta bajo muy buenos auspicios, lo que nos permite vaticinar que ha de ser enormemente competitiva.

CARRERA PEDESTRE

Como decíamos ayer, a continuación de la carrera ciclista que indicamos más arriba, se celebrará una gran carrera pedestre, en la que se han inscrito un buen número de entusiastas. Esta manifestación deportiva, que tan poco se ha cultivado en nuestra provincia, ha de ser seguida por los aficionados con enorme interés, y en cuanto a los participantes, van dispuestos a ganarse el puesto que les permita, al ser seleccionados, trasladarse, en la capital burgalesa primero, y después, según su actuación, a Madrid.

FUTBOL

Esta tarde, a las tres y media, con el partido Educación y Descanso de Logroño-Artillería, da comienzo el primer campeonato de fútbol organizado por esta Provincial, y en el que toman parte los equipos de Educación y Descanso de Logroño, Haro, Calahorra y Alfaro; los militares Artillería, Infantería y Aviación y el S. E. U.

No hemos de insistir en el interés que ha despertado esta competición entre los buenos aficionados, ya que la sola enumeración de los participantes, es garantía suficiente del éxito que ha de alcanzar este primer torneo que Educación y Descanso ha organizado.

Todos los jugadores de esta Provincial deberán presentarse, en el campo de las Ganas, a las tres y media, sin excusa ni pretexto alguno.

ZANCADILLA.

Notas Militares

MEDALLA DE SUFRIMIENTOS POR LA PATRIA.—Soldado, Martín Blázquez, Fernández Camilo Ruiz Ariza, Juan Belmonte, Loza, Claudio Rupérez Pérez y Guillermo Rigo Pons, procedentes del Regimiento Infantería de Bailén número 24, con 1250 pesetas mensuales.

SUBSISTENCIAS.—Ministerio del Aire. Comprende el "suministro por pueblos", el de pan, víveres y combustible para ranchos. Tendrán derecho a este suministro los establecimientos fijos de tropas, con efectivos menores de 100 hombres, que no sean atendidos directamente por sus Unidades respectivas. Las partidas en tránsito o fuerzas destacadas eventualmente, aunque sus efectivos sean superiores al antes citado.

Los Ayuntamientos, de acuerdo con el jefe de la fuerza, designarán el proveedor que ha de facilitar los artículos precisos para las atenciones diarias de la tropa. El pago de los víveres, será efectuado por las fuerzas receptoras directamente, en cuanto al pan y combustibles, serán abonados por los Ayuntamientos, los que para rearscribirse, dentro de los cinco primeros días de cada mes, pasarán cargo de los efectuados en el mes anterior al Cuerpo a que pertenezcan las fuerzas. Estos cargos irán acompañados de recibo totalizado de los artículos suministrados, formado por el jefe del Destacamento y el jefe del Ayuntamiento, de que el precio de los artículos no es superior al oficialmente autorizado por la Junta Provincial de Abastos.

VACANTES DE DESTINO.—Arma de Artillería: de tenientes coronales, 23; comandantes, 25; capitanes, 94; subalternos, 309; brigadas, 22; sargentos, 89. En el Regimiento número 24 (Logroño), una de brigada, un maestro de banda y un cabo de banda.

INCORPORACION PÚBLICA.—Se ha resuelto se incorporen a filas los reclutas pertenecientes a los reemplazos de 1936 y 1937, ingresados en Caja en 10 de sep-

LA HERNIA

no existe usando el insuperable SUPER COMPRESOR "HERNIUS" automático, maravilla meconotrópica, de valor único e inimitable, que triunfa donde todo ha fracasado. "HERNIUS", gran consolidativo, se construye expresamente para cada caso, no lleva trabas ni tirantes, pesa ni abulta, es imperceptible y dura una vida. Para atender a nuestros clientes e informar a quien lo desee, estaremos en LOGROÑO, en el Gran Hotel el día 19 del corriente. NOTAS: En Burgos el día 20 en el Hotel Norte Londres, en Vitoria el día 21 en el Hotel Frontón y en Pamplona el día 22 en el Hotel La Perla. Visita de 9 de la mañana a 2 de la tarde.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS" Rambla de Cataluña, 34, 1.ª BARCELONA

tiembre último, con la clasificación de útiles para todo servicio. El día 30 del corriente mes tendrá lugar en las Cajas de Recaudación el sorteo previsto en el decreto de 10 de agosto de 1933 (C. L. número 391). La concentración en Caja para su destino a Cuerpo tendrá lugar los días 10, 11 y 12 de diciembre próximo, y los 13 y 14 de diciembre de 1936, en los Cuorpos a la efectuarán a partir del día 15 del mismo, causando alta en los Cuorpos a que sean destinados, el día siguiente al de su baja en Caja.

DESTINOS.—De oficiales del Arma de Infantería a distintos Grupos de Regulares y Tiradores de Infantería, el teniente del Regimiento Mixto de Armas número 86 don Amancio Roberto Berger Sagasti.

Crónicas de la Región

HARO, 16

TEATRO.—Del martes a viernes de la actual semana, ha actuado en el Teatro Bretón de los Haros, en funciones de tarde y noche, la excelente compañía de comedias que, dirigen los primeros actores Gaudioso Salcedo y Antonio Armet, poniendo en escena las comedias "Cristina Guzmán", "La madre guapa", "El famoso Carballo" y el drama fantástico de Zorrilla, "Don Juan Tenorio".

Todas las obras han recibido una esmerada interpretación, viéndose casi lleno el teatro en todas las sesiones y aplaudiéndose calurosamente al elenco.

ANIVERSARIO.—Mañana, domingo, se cumple el primer aniversario del fallecimiento de doña Angeles Arellano Aráez, que a los 27 años de edad, entregó su alma a Dios. En sufragio de alma, tendrá lugar el día 18, lunes, a las diez y media de la mañana, en la capilla de la Religiosas Siervas de Jesús, una misa de cabo de año, a cuyo acto agradecerán sus deudos la asistencia de sus amistades.

Al recordar tan triste fecha, recordamos nuestra sincera condolencia a su apenado esposo, nuestro particular amigo, don Julián Alonso Prieto, funcionario del Banco de Vizcaya; hijos y demás familia.

CINE.—Mañana, domingo, en el Teatro Bretón, se proyectará la película titulada "Alarma en la ciudad", un film de miedo, protagonizado por Boris Karloff. En el Carrasco también se dará un interesante programa.

CEBS.—De su viaje en comisión por el extranjero, llegará el lunes a esta ciudad, nuestro estimado paisano Julio Villarejo, al que darán un íntimo banquete sus amigos.

El joven calagorense Juan Almaraz Salas, hijo del maestro don Juan y doña Amelia, al terminar tan brillantemente su carrera de médico, ha conseguido el premio extraordinario de la licenciatura en Cádiz. Enhorabuena.

—Ha sido concedido el Subsidio de Vejez a nuestros vecinos Marcelino Espinosa y Matías Mendí, conocido por "Charrol".

—El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de los señores maestros nacionales don José Barrechea y don Pedro Fernández con las precosas señoritas Inés Arenas y Julia Zudarte.

—Crece entre nuestros jóvenes la afición al fútbol, habien-

do en esta ciudad dos equipos titulados "El Cid" y "El Aguila", que en las tardes de los días festivos juegan reñidos partidos en el campo "El Rollo", habiendo ganado el pasado domingo, el primero al segundo por dos a cero.

—Continúa en gran escala la exportación de patatas, que son llevadas a distintas y lejanas poblaciones, habiendo demandas hasta de Córdoba y Granada.

—El Emiteiro pueblo de Cortes, ha celebrado, con gran animación la festividad de San Martín, predicando el misionero P. García. La orquesta de Daniel Manero, alegró la fiesta.

NAJERA, 16
TEATRO.—Durante la semana ha actuado en el Cinema Club la notable compañía de comedias de Teresita Barrachina, que se despidió ayer con el drama, del ilustre Benavente "La malquerida", sobrealzando la primera actriz que bordó admirablemente el papel de protagonista.

NOS ALEGAMOS.—En las oposiciones celebradas en la Academia de Infantería de Zaragoza para músicos de primera, obtuvo plaza nuestro amigo y paisano don Nemésio Hidalgo, al que felicitamos efusivamente, así como a sus padres.

CINE.—Dos buenos programas preparan las empresas de cine para mañana domingo: en el Villegas, "La gitana", y en el Cinema, "La chismosa".

HAY QUE APOYARLE.—El joven aficionado Albelda ha pintado un retrato de nuestro Generalísimo, que está llamando la atención muy justamente.

EZCARAY, 14

De Tortosa, donde fué asesinado por los rojos el 10 de abril de 1936, al intentar pasar a nuestra zona, ha llegado hoy, a las diez, el cadáver del insigne soldado don Arcadio Alegrancort. A las once se han celebrado los funerales, y a las doce, se le ha conducido al panteón de familia. Ambos actos han estado concurridísimos. A sus atribulados padres, don Arcadio y doña Carolina, que no han descansado hasta encontrar el cadáver de su querido hijo, mi más sentido pésame.

—A las diez se han celebrado las exequias por el alma de don Pedro Lacalle, que hace poco tiempo murió en Barcelona. Para su hermano don Inocente y familia, mi sentido pésame.

—Habiéndose ausentado definitivamente al médico don Rafael Gómez Ruess y no poder despedirse del vecindario por su muerte, don Inocente, a su deseo, le ruega lo haga en su nombre desde estas columnas.

LABASTIDA, 16

Hoy, sábado, han dado comienzo los festejos en acción de gracias al Santísimo Cristo, tocando un bonito gascalle la banda municipal y disparándose ininidad de cohetes. A las seis y media de la tarde, en la ermita del Cristo, se ha rezado la tradicional Salve con asistencia de las autoridades y el pueblo en masa.

Por la noche ha habido fuegos y música a todo pasto. Mañana, domingo, se celebrará una misa solemne, oficiada por nuestro digno párroco don Epifanio López y ocupada la cátedra sagrada por nuestro condoctor, que también dirigirá el coro. De doce a una habrá concurrido por la banda de don Poncio Santa María y por la tarde gran baile y concurso de jotas; por la noche, fuegos.

Mañana, tendrá lugar la fies-

DEL SIGLO XVIII

data el coñac

FELIPE II

solera especial

año 1795

una especialidad suprema

de las antiguas bodegas

Agustín Blázquez

JEREZ DE LA FRONTERA

MUEBLES RIOJA

CAMAS Y SILLAS BARATAS

FABRICA: DUQUESA DE LA VICTORIA Núm. 27. VENTA AL PUBLICO: CALVO SOLETO, Núm. 14.

miento proporcionará toda clase de facilidades a los feriantes que acudan a la misma, habiéndose designado el lugar para la instalación del ferial, entre las carreteras de Logroño y Soria.

Con la preciosa comedia "Marianela", debutará el próximo día 19, en el Teatro Ideal Cinema, la notable y aplaudida compañía de comedia Armet-Salcedo, la que en días sucesivos, hasta el 25 inclusive, continuará poniendo en escena las mejores obras de su repertorio.

En dicho teatro, el lunes, 18, hará su presentación la compañía de estampas Hispano-Sud Americanas, en la que figura la genial estrella, ya conocida por nuestro público, Gaby Ubilla, además de un gran conjunto musical.

Hoy, a las diez de la mañana, se celebrará en la iglesia de Santiago el funeral de cabo de año en sufragio del alma del teniente de Aviación don José Luis Calleja Ucha, que el pasado año, en Málaga, en acto de servicio, murió gloriosamente.

A su madre doña Eloisa Ucha y demás familiares, renovamos el testimonio de nuestro pesar.

ARNEDO, 16

AYUNTAMIENTO.—Por nuestro dignísimo alcalde don Manuel Juan Fernández, se ha publicado un bando condenando con severas sanciones a los blasfemos y a todos aquellos que en calles, plazas o en establecimientos o espectáculos empleen un lenguaje obscuro y procaz y no guarden una compostura cual corresponde a personas dignas y educadas.

El referido bando ha causado excelente impresión. NATALICIO.—Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña, la joven señora doña Silvina Ruiz, esposa del sargento afecto a la oficina de excomulgados de esta ciudad don Agustín Arriola. A la neófito se la impondrán los nombres de María Delfina.

Reciban sus venturosos padres nuestra enhorabuena. VELADAS.—En las noches del miércoles y el jueves ha habido en el acreditado "Bar España" dos interesantes veladas a cargo del famoso prestidigitador el Caballero X. cuya labor fué muy aplaudida.

SANTO DOMINGO, 16

En Zaragoza, donde vivía jubilado, ha fallecido a los setenta y cinco años de edad, el que fué administrador provincial de Correos y estimado calagorense, don Eugenio Ugarte.

El fallecimiento ha sido sentidísimo en esta ciudad, de la que era el extinto hijo distinguido y entusiasta.

Enviamos nuestro pésame a la viuda doña Martina Hermosilla e hijos Amparo, Eugenio, Teresa, Amelia y Carmen.

—Después de su viaje en comisión por el extranjero, llegará el lunes a esta ciudad, nuestro estimado paisano Julio Villarejo, al que darán un íntimo banquete sus amigos.

El joven calagorense Juan Almaraz Salas, hijo del maestro don Juan y doña Amelia, al terminar tan brillantemente su carrera de médico, ha conseguido el premio extraordinario de la licenciatura en Cádiz. Enhorabuena.

—Ha sido concedido el Subsidio de Vejez a nuestros vecinos Marcelino Espinosa y Matías Mendí, conocido por "Charrol".

—El pasado domingo fueron leídas las primeras amonestaciones de los señores maestros nacionales don José Barrechea y don Pedro Fernández con las precosas señoritas Inés Arenas y Julia Zudarte.

—Crece entre nuestros jóvenes la afición al fútbol, habien-

CURACION DE LAS HERNIAS

Llegará a esta ciudad, hospedándose en el HOTEL COMERCIO, donde permanecerá solamente el domingo, 24 de noviembre, el reputado ortopedista de Barcelona D. FRANCISCO G. TORRENT, constructor de los acreditados aparatos Mecánico Regulador articulados, que tantas curaciones de hernias han realizado y de los cuales hacen constantemente recomendación los médicos, convencidos de que real y positivamente aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

EL ORTOPEDICO D. FRANCISCO G. TORRENT ATENDERA PERSONALMENTE A LOS HERNIADOS En LOGROÑO, el 24 de noviembre, en el HOTEL COMERCIO. En BARCELONA, calle Avifé, 53.

SARNA

CURACION RAPIDA SIN BAÑO ANTISARNICO MARTI

LIMPIO · SENCILLO · NUNCA PERJUDICA

Venta en farmacias

Y ENFERMEDADES PIEL

ta organizada por la Cofradía en honor de su Patrona, celebrándose a las ocho de la mañana una misa rezada y a las diez, una misa solemne. Finalmente, a las once, se dará una misa en sufragio de todos los difuntos de la Cofradía.

ANUNCIOS CLASIFICADOS

COLOCACIONES

El artículo 6.º del Decreto de 14 Mayo de 1930 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que deseen figurar en esta sección, han de inscribir el anuncio lo presentarán por duplicado para ser sellado, en la Oficina provincial de Colocación (Once de Junio, 17, 1.ª, deha), de 11 a 1 de la mañana, para comprobar que no existe ningún inscrito disponible del oficio que interesa. Los obreros anunciantes y por el mismo procedimiento, deberán de acreditar que figuran inscritos en la Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 24 de Octubre de 1933, el que asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrija con multas de 50 a 500 pesetas.

MUCHACHA formal, se necesita con buenos informes y sabiendo de cocina, para casa de poca familia. Razón en Nueva Rioja.

CHICA que sepa de cocina, para casa de mediana familia, se necesita. Razón en Nueva Rioja.

ASISTENTE. Se necesita en Avenida de Colón, 59, 1.ª, izquierda.

COMPRA

SE COMPAN latigos y cabriaje de chopo. Razón, Calvo Sotelo, 30, 1.ª, izq. No se contesta por carta.

COMPRO un motor trifásico de un H. P. y vendo otro de 1/2 H. P. Once de Junio, 12 (Impresita).

COMPRAMOS pimientos mondados, pimientos verdes, pimientos, pimienta, pimienta morrones. Ofertas con muestras a CHADEL, Lagar, 3, SEVILLA.

FINCAS

EN SANTO DOMINGO se vende la casa n.º 31 de Avenida Virgen del Pilar de Dirigida a Ignacia García, General Mola 75, en Santo Domingo de la Calzada.

FINCAS RUSTICAS, se compran. Razón, Herreñías, 14, 2.ª, izqda.

PISOS. Vendo tres, frente a la estación, en 42.000 pesetas. Informes, Calvo Sotelo, 9, 2.ª, izqda.

SE VENDE por pisos la casa número 19 de Avenida Colón. Razón, Bóddalo, entrio, 6cha., en la misma.

CASA nueva construcción, orientación meridional, apta para todo, se vende en Elche (Alicante). Trátese con su dueño, Francisco Domínguez, en el citado pueblo.

SE VENDE TERRENO Junto al Lico del Polo, con frente de 30 mts. a la carretera de Soria. Razón, Laboratorios Orive. Teléf. 2164.

CASA céntrica, vendiendo; entresuelo vacante; produce 6 %, en 30.000 ptas. Sr. González, Camalejas, 3, 4.ª.

ARRIENDO o vendo casa con 4 dormitorios en 14.500 ptas. y 4 baños. Razón, Muro de la Mata, 6, entrio.

HERMOSO PISO se vende, sol todo el día, cuarto de baño, lavadero en mano. Razón, Pérez Galdós, núm. 2, entrio, izq. De 1 a 5 tarde.

PISOS en lo más céntrico de la capital, de 5.000 a 40.000 Ptas., orientación meridional, algunos llave en mano. Alvarez, Mola, 112, 2.ª.

OASION. Casa 8 viviendas, recién terminada, libre inquilinos, producción un 6 por 100, vendiendo. Alvarez, General Mola, 112, 2.ª.

SE VENDE CASA con corrales y tierra, Carretera Soria, Km. 2 en extrarradio. Razón, Nueva Rioja.

CUATRO PISOS, se venden en 50.000 ptas. produciendo un 5 % libre y 175 de fondo, en el entresuelo en 14.500 ptas. y 4 baños. Razón, Muro de la Mata, 6, entrio.

REPRESENTANTES, vendan Industrias caseras. Pueden producir 15-20 diarios. Trabajo domiciliario. Compro producción. Apartado 544. Madrid.

VENDO CASA modesta, centro de Logroño, sexta libre 6 %. Razón, Zudarte, 39 A, de 6 a 7.

HABITACION, derecho a cocina, para matrimonio solo y señoras, se alquila. Razón en Nueva Rioja.

GANADOS

OVEJAS. Se venden 40, todo diente, a partir en diciembre, y 16 borras. Lucas Arpón, en Bergasillas.

SE VENDEN 40 ovejas para vida jóvenes, 20 borregos, 20 borregas y 20 corderos, a 1.500 ptas. D. Juan Sáenz, Villanueva Cameros.

CINCO POTRAS, una de tres años, dos de 2 y dos lechales, las cinco percheronas, superiores, vende Marino Alonso, en Redecilla del Camino (Burgos).

SE VENDEN en campo de Alcaná, 250 ovejas jóvenes, para parir, lanteas o para matanza. Informes, Salustiano López, en San Adrián (Navarra).

OVEJAS. Vende 500 de todo diente, en plena parición, con cien corderos. Emilio Marrocan, Tudellilla.

SE VENDEN 20 cabras para parir en este mes. Tratar con Juan Sáenz Armas, en Estollo.</

Disgusto en Uruguay por la cesión de bases a Norteamérica

Vigorosa reacción en la Argentina contra la intromisión 'yankee'

MONTEVIDEO.—El Consejo de ministros uruguayo ha aprobado la actitud del ministro de Negocios Extranjeros en lo que se refiere a la cesión de las bases navales, de la cual se sigue corriendo la prensa con gran interés. "El Debate" hace un resumen de la evolución del problema y declara que las negociaciones entre el Uruguay y los Estados Unidos han causado enorme sorpresa en la opinión pública. Termina diciendo que se aclara definitivamente la cuestión para que el país conozca la situación real. (Efe.)

MONTEVIDEO.—El ministro de Educación, Olaso, ha presentado su dimisión, por no estar conforme con la cesión de las bases navales en la costa uruguaya. En la

Clausura del Cursillo de Regidoras provinciales de Sanidad

MADRID.—Pilar Primo de Rivera ha presido hoy el acto de clausura de los cursillos de Regidoras provinciales de Sanidad, en la escuela de Jerarquías de la Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, establecida en la Ciudad Lineal. Con la Delegada nacional presidieron la Sección Femenina, Regidoras provinciales, asesor de Sanidad de la Sección Femenina, Jefe provincial de la S. F., asesor nacional de Puericultura, el asesor religioso de la Sección y otras Jefe Regidoras.

El asesor nacional de Sanidad pronunció un discurso acerca de la labor que corresponde desarrollar a las Regidoras provinciales, y las exhortó a mantener constantemente, entre ellas el espíritu de unidad característico de la Falange. Después fueron interrogadas las Regidoras por las nuevas Regidoras que han tomado su juramento. Habló también el asesor religioso que resaltó la importancia de la labor que tiene a Falange, y la colaboración sanitaria de la Sección Femenina; y, después de arriar la Bandera y cantar el "Cara al Sol", la Delegada nacional dio las voces del Movimiento que fueron contestadas con entusiasmo.

Señores directores, gerentes, jefes de empresa o personal, ordenadores de pagos, habilitados, o personas de quienes dependan económicamente las mujeres empleadas, o en su servicio, les interesa prestar la debida atención a los comentarios y aclaraciones referentes al "SERVICIO SOCIAL".

El Consejo Sindical de Falange

MADRID.—Ha continuado sus tareas el Consejo Sindical de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. En la mañana de hoy disertó el Secretario Nacional de Sindicatos, Carlos Romero de Leca, quien desarrolló el tema "El individuo y las clases sociales, en el nacionalismo". Empezó refiriéndose a la aparición del liberalismo, como sistema, a las revoluciones sociales que, en los distintos pueblos de Europa, se han producido como consecuencia de la guerra del 14. Dice que el común denominador del liberalismo capitalista y greguismo marxista es la negación de la dignidad humana. La libertad de trabajo individual ha caído en la terrible consideración de la libertad del hombre, para verse como mercancía. Las revoluciones marxistas, por su sentido destructor y negativo de los valores éticos y morales, ha sido una verdadera catástrofe; y no puede, por tanto, aceptarse. Una actitud revolucionaria viril y subversiva provocó la cesión del socialismo y la aparición del sindicalismo revolucionario. Nació el sindicalismo de la república al ver a los dirigentes socialistas entregados a los dictos del Poder. El sindicalismo influyó notoriamente en las revoluciones de Europa. El corporativismo social-cristiano reconoce la dignidad humana y confirma la dualidad de las clases sociales. Por último, el nacionalismo considera al hombre como portador de valores eternos, y sobre esta verdad y las consideraciones de España como unidad de destino, política, económica y cultural, se funda el nacionalismo. El nacionalismo es integradora de lo individual y colectivo del sindicalista, y de la nación. Termina diciendo que el sindicalismo nacional lo considera como un movimiento popular, que implica fe y acción.

Segundo Aniversario EL SEÑOR D. Claudio Pinillos García

(Contratista de obras)
Falleció el 18 de noviembre de 1938, a los 50 años de edad, habiendo recibido los S. S. R. I. P.
Su apenada esposa doña Clementina Cabezon; hijos: don Agustín (empleo del "Salto del Cortijo"), doña Encarnación y Srta. Carmen, Blanca y Pilar; hijos políticos: doña Margarita Pérez y don José María López; nietos: hermanos: doña Petra y doña Josefina Pinillos; hermanos políticos: doña Dugenia (ausente) y doña Magdalena Cabezon; don Lucio Iglesias (ausente), don Modesto Torro, doña Antonia Alvarez (ausente) y don Odón Castillo; tíos: sobrinos, primos y demás familia, ruegan y sus amigos asistan a la misa que se celebrará mañana, lunes, a las nueve, en la Iglesia de San Bartolomé, altar de la Dolores, por cuyo favor quedarán agradecidos.

Investigaciones científicas

CON EL NOMBRE "FRANCISCO FRANCO", SE INSTITUYEN DOS PREMIOS DE CINCUENTA MIL PÉSETAS PARA ESTIMULAR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIONES, Y CINCO PREMIOS ANUALES DE CINCO MIL PÉSETAS PARA LA JUVENTUD ESTUDIOSA.

El campo de la investigación científica española, tan necesario para el resurgir espiritual y material de la Patria, tiene ya una meta altísima para satisfacción de aquellos que dediquen sus horas al estudio. Hay dos premios que, si son grandes en su cuantía económica—cinco mil pesetas cada uno—realizan aún más su galardón por el nombre de quien lo preside, "Francisco Franco". Son dos distinciones, una para Letras y otra para Ciencias, que proyectarán sobre quien los ostente los conceptos rotundos de Caudillo, de jefe, de conductor supremo de la Ciencia, ya que estos y otros adjetivos, otorgan el nombre de quien los dio vida. Los trabajos de mérito relevante, tanto en la investigación como en sus consecuencias nacionales en el orden y adelantos científicos, de la bibliografía, etc., tendrán aquí su compensación más adecuada a sumar la satisfacción y el orgullo máximo que encierra una frase: Servir a España.

Los estudiantes científicos, los estudiantes, considerando como tales a aquellos que, aun habiendo acabado la carrera no sean profesores ni hayan tomado situación oficial en el campo de la ciencia española, tienen también, por deseos expresos del Caudillo, sus premios respectivos. Esa juventud de Estudio y Acción, pueden también aspirar a unos premios de 5.000 pesetas dedicados a 2 a Letras y a 3 a Ciencias, premios que se concederán a aquellos trabajos de carácter verdaderamente monográficos que lleguen a resultados interesantes en un punto concreto de la ciencia española. Pero es todo esto fuera poco y preciso, el caso de que se presenten trabajos de mérito excepcional, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas puede acordar la concesión a los autores de estos trabajos de becas del Consejo; de la concesión de auxilios y concursos y aún en la concesión de distinciones especiales, el Caudillo quiere, a través del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ir incorporando a esa juventud inabundante al desarrollo; a ella, ostentando ya el premio a su heroísmo, es la esperanza cierta de nuestro gran futuro.

Gobierno Civil

Servicio de Abastecimientos RACIONAMIENTO

Durante el día de hoy, 17, y mañana hasta las doce horas, se racionará tocineta contra entrega del cupón número 22 de comestibles y a razón de cien gramos por individuo, a todos los poseedores de tarjetas familiares que designaron para efectuar sus compras los establecimientos siguientes:

Josefina Echegarria, Esteban Ortigosa, Ortega Abalos, Vda. de L. Sáenz y Joaquín Ruiz, efectuando este racionamiento en cualquiera de las carnicerías que se expresan a continuación: Domingo Rodríguez y Félix Guergu (en la Plaza de Abastos); Ángel Riquelme (Hermanos Morroy) y José Galicia (Herrerías).

El lunes, 18, de cuatro a seis de la tarde liquidarán los carniceros todos los cupones que recojan.

CARNES

Por la Superintendencia ha sido prohibida la industrialización de toda clase de carnes, afectando dicha disposición lo mismo a industriales que a particulares, los cuales únicamente podrán sacrificar para su consumo propio, no pudiendo industrializar sus carnes con destino a otros, ni a familiares, que no sean los que figuran en la cartilla de racionamiento de aquel a cuyo nombre se hubiera sacrificado el animal.

Los Alcaldes, Inspectores veterinarios y demás autoridades, exigirán el cumplimiento de lo ordenado, cuyas trasgresiones serán castigadas severamente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Logroño, 16 de noviembre de 1940.

El Gobernador civil, Jesús Cagigal Gutiérrez.

LOS PRECIOS DEL CALZADO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, me comunica que de acuerdo con el Ministerio de Industria y Comercio, queda aplazado hasta nueva orden, el dispuesto en la Orden Ministerial de 8 de octubre de 1940, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" número 292, relativa al marcado de precios y marchamado en el calzado.

Lo que se hace público para general conocimiento.

El Ayuntamiento de la capital, aprobó ayer el presupuesto para 1941

SESION DE LA PERMANENTE. El pasado viernes celebró la Comisión Municipal Permanente, la sesión ordinaria mensual, bajo la presidencia del alcalde señor Pernas, y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Moreno Garbayo, Martínez Val, Estefanía y San Juan.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se pasó al ORDEN DEL DIA.

DE ESTADÍSTICA.—Se concedió la veintidós en los términos legales a ocho solicitantes. DE BENEFICENCIA Y SANIDAD.—Se concedieron los auxilios de la Gota de Leche, para su hijo, previo pago de veinte céntimos diarios, a Saturnino Lázaro, y el ingreso en el Asilo Provincial, abandonando los Estudios que cursa al Ayuntamiento esta asado, de Narciso Santamaría. También se aprobaron varias facturas de medicamentos.

Se dio lectura a una moción de la Comisión, relacionada con la necesidad de resolver las deficiencias sanitarias que ofrecen los depósitos de basuras de las Quintanas y la conveniencia de acometer la instalación de cámaras cloacales, accionadas por el agua corriente, proyectada por el Ayuntamiento. ESTACION DE AUTOBUSES.—Dada cuenta del resultado de los concursos abiertos para la adquisición de los terrenos en que ha de ser instalada, se acordó autorizar a la Alcaldía para que realice determinadas gestiones con los propietarios de algunos solares, a fin de encauzar rápidamente el asunto, por ser propósito decidido construir regularmente en construcción.

DE POLICIA URBANA.—Se aprobaron informes accediendo a lo solicitado por doña Elisa Fernández, don Jesús Bermejo, don Luis Pinedo, don Ambrosio Fernández, don Adolfo Tabernero, don Manuel Hernández, don Abdón Barajas, don Hipólito Romero, don José Di Chaves, don Bonifacio Calvo, don Leonardo Escalona y vecinos de la casa número 31 de la calle del General Mola.

Se accedió a conceder una rebaja a la cantidad a abonar por don Marciano Alvarez, por daños del gas en el edificio; de una prórroga de doce meses a don Saturnino Solano, para la demolición de la casa número 12 del Muro de la Mata, y se destinó el solicitado por don Gabino Landa.

DE ARBITRIOS.—Se aprobaron varios informes de trámite, y la adjudicación de puestos de la Plaza de Abastos, por sorteo entre los solicitantes.

DE HACIENDA.—Quedaron aprobados varios informes y relación de facturas, así como la lista de jornales.

ASUNTOS DE LA ALCALDIA.—La Presidencia dio cuenta de la petición de Educación y Descanso y se acordó donar una copa para la carrera ciclista que se celebrará hoy.

También dio cuenta de un oficio de la Fiscalía de la Vivienda, sobre arreglos en las escuelas del Muro y de las medidas adoptadas para el particular, levantándose seguidamente el expediente.

SESION EXTRAORDINARIA DEL PLENO.

Ayer, sábado, a las siete de la tarde, se reunió el pleno municipal en sesión extraordinaria para aprobar los presupuestos municipales, para el próximo año de 1941, ya examinados en las sesiones ordinarias celebradas durante los últimos días.

Presidió el alcalde señor Pernas y asistieron los concejales señores Moreno Garbayo, Martínez Val, Estefanía, San Juan, Gonzalo, Rodríguez, Gil Sáenz Padilla, Mendoza y Valenzuela.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el señor Intendente municipal comenzó la lectura de los capítulos y artículos del presupuesto de Gastos, explicando detalladamente las razones, por la que sufren aumento determinados capítulos, entre los que se citan las obligaciones obligatorias decretadas para el Patronato Nacional Antituberculoso y la cuota para la Inspección Provincial de Sanidad, que experimentan un aumento, muy sensible derivado de ello del incremento de la población, que cambia rápidamente hacia los 50.000 habitantes. También se consignaron las cantidades necesarias para la total reforma del alumbrado de la capital a tenor de la realizada en las calles de la Presal Mola, Norte y otras; ampliación de las obras de alcantarillado, pavimentación, y de Sanidad.

El alcalde señor Pernas dio las gracias a los reunidos, alentándolos para seguir en tan benéfica obra como es la enseñanza.

ENLACE

Ayer, sábado, a la diez y ante el altar de la Milagrosa, de la Colegiata de Santa María, de Redonda, adornado con el mejor gusto y prontamente iluminado, el señor cura párroco de Arnedillo, don Honorio Rioja, bendijo el enlace matrimonial de la encantadora señorita Gloria Sáenz, con nuestro querido y particular amigo don Julio Mayor Sáenz, propietario de la acreditada fábrica de lanas de la señora viuda de Pedro Mateo Sáenz, de la citada localidad riojana.

Apadrinaron a los contrayentes doña Blasa Sáenz (viuda de don Ruperto Mayor) y don Pedro Mateo Mayor, afamado oculista de Linares (Jaén), madre y hermano del contrayente y firmaron el acta matrimonial como testigos, familiares de los desposados y el joven letrado don Nicolás Martínez Martínez, hijo de nuestro querido amigo don Julio Mayor Sáenz.

La boda se celebró dentro de la mayor intimidad y los invitados fueron obsequiados con una selecta comida en el Hotel Comercio, que, una vez más, acreditó su especialidad para estos menesteres.

El nuevo matrimonio, al que deseamos en su nuevo estado toda suerte de venturas y felicidades, salió en viaje de luna de miel, para Zaragoza, Barcelona, Madrid y otras capitales.

Reciban nuestra cordialísima enhorabuena, extensiva a sus respectivas familias, de nuestra particular estimación.

Logroño, 16 de noviembre 1940. El Presidente, Vicente Rodríguez Paterna.

Junta Provincial de Fomento Pecuario

VALORACION DE PRODUCTOS GANADEROS. Habiendo ordenado la Dirección General de Ganadería que se proyecta a realizar la valoración de los productos de la ganadería en el presente año; ha dispuesto esta Junta interesarse de las Juntas locales de Fomento Pecuario, los datos conseguidos para su realización.

Para ello se ha remitido a cada Junta, un impreso, según modelo oficial, el cual, con todos los datos contestados, deberá obrar en estas oficinas, para el día 5 de enero próximo; en la seguridad de que serán sancionadas las Juntas que no lo cumplimentasen.

Lo que se hace público para conocimiento de los Inspectores Veterinarios y Juntas locales.

Logroño, 16 de noviembre 1940. El Presidente, Vicente Rodríguez Paterna.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

JEFATURA PROVINCIAL DE MILICIAS. ORDEN A TODOS LOS JEFES LOCALES.

Todas las Jefaturas locales del Movimiento, organizarán los actos conmemorativos del día 20 de noviembre (no el día 19, como por error aparecía ayer), "ANIVERSARIO DE LA MUERTE DE JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA (que con paz descanse)", con arreglo a las siguientes instrucciones:

Primero.—Los Jefes locales, organizarán, de acuerdo con la autoridad eclesiástica de la localidad, una misa de Requiem, en sufragio de su alma, invitando a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como al vecindario en general, para que acudan a dichos actos y adornen los balcones con coladuras enteladas.

Segundo.—A la terminación de la ceremonia religiosa, formarán ante la inscripción del muro de las iglesias en donde esté inscrito el nombre de JOSE ANTONIO y se darán por el Jefe local, los presentes reglamentarios.

Tercero.—Por la Delegada de la Sección Femenina, con las camaradas que designe, será depositada una corona al pie de la referida inscripción.

Cuarto.—Después de escuchar los himnos del Movimiento, los afiliados a la Organización, desfilarán ante las autoridades; dando por terminado el acto.

Esta orden, será cumplida sin esperar a otras particularidades por escrito; debiendo dar cuenta a esta Jefatura, todos los Jefes locales, de la forma en que haya sido cumplimentada. Por Dios, España y su Revolución Nacionalindustrialista. Logroño a 15 de noviembre de 1940.

Sección Religiosa

DOMINGO 27 DESPUES DE PENTECOSTES. Texto del Evangelio de este día: San Mateo, XIII, 31-35.

"En aquel tiempo dijo Jesús a las turbas esta parábola: Es semejante el reino de los cielos a un grano de mostaza que cogiendo un hombre lo sembró en su campo; el cual es la más pequeña de todas las semillas; pero creciendo viene a ser mayor que todas las legumbres y se hace árbol, de modo que vienen las aves del cielo y habitan en sus ramas."

Y añadió otra parábola: El reino de los cielos se parece a la levadura, que cogió una mujer y la mezcló con tres medidas de harina, hasta que toda la masa quedó fermentada."

Todas estas cosas dijo Jesús al pueblo en parábolas, sin las cuales no podía hablarle, para que es cumpliera lo que había dicho el profeta: Abriré mi boca con parábolas; publicaré cosas que han estado ocultas desde la creación del mundo."

Cuando los judíos querían poner de manifiesto la extrema pobreza de alguna cosa, la comparaban con un grano de mostaza, símbolo de una verdad pequeña, pero que, una vez sembrada, germina, nace, un tallo y luego crece y se convierte en árbol frondoso, en cuyas ramas anidan las aves del cielo.

Así es la Iglesia: nacida en el Cenáculo, donde Jesucristo celebró su última cena, apenas rebasaba el centenar de adeptos, cuando el Colegio Apostólico, poco a poco, esta momento crece y se desarrolla de modo prodigioso; y esto, no solamente, "sin el apoyo" de los poderes civiles, sino "a pesar" de los terribles persecuciones de que fue objeto, y que la obligaron a enterrarse en las catacumbas durante los tres primeros siglos de su existencia.

¿Qué otra institución hubiera gozado de semejante suerte? La Iglesia no solamente, sino que la prueba, sino que salió de ella, robustecida y pujante, extendiéndose y llevando a todas partes su vida sobrenatural.

Y es que la palabra de Dios y su doctrina no se vanagloria de los hombres, sino que, al contrario, se encarna en ellos, como el grano de mostaza que crece y extiende sus ramas de tal modo que alcanza a todo el mundo, transformando a la alma que se guarnecen bajo sus ramas, con aquella celestial doctrina que Cristo Jesús enseñó, dejándola en depósito a su Iglesia, que en virtud de las promesas de Jesucristo, guiará a pres de los diabólicos manobras y terribles persecuciones de sus enemigos.

Esta doctrina es también como levadura divina, que ha transformado al mundo, a pesar de su pequeñez; pues ella sola tiene la virtud para calmar nuestras pasiones e infundir en nuestras almas la fe, esperanza y caridad, cuyos maravillosos efectos pone de manifiesto la Epístola de la Misa de este día.

El domingo 27, después de Pentecostés es semidoble y el color de los ornamentos es verde. Los señores curas párrocos ofrecen la misa por sus feligreses.

SOLENNISMO NOVENARIO

que la Asociación de la Medalla Milagrosa, y las Secciones de la misma, Caballeros y Visitas domiciliarias, conegran a su Excelencia Patrona, en la Iglesia Colegiata de Santa María de la Redonda, el domingo día 19, para celebrar el 27. Todos los días, a las ocho y media, se celebrará misa en el altar de la Milagrosa, y por la tarde, a las siete, Exposición de S. D. M., rosario, sermón a cargo del R. P. Hermenegildo Barrián, cánticos, novena, reserva, bendición, con el Santísimo y Salve.

El día 26, imposición de la Medalla Milagrosa, el 27 Aniversario de la Aparición de la Virgen Milagrosa, a las ocho y media, Misa de Comunión; a las diez misa solemne, con asistencia del Ilustre Caudillo. Por la tarde, después de la bendición, con el Santísimo, se celebrará un popular besamanos, como homenaje cariñoso a la Virgen Santísima.

CULTOS EN HONOR DE SAN JOSE.—En la Iglesia de San José, el martes, día 19, se celebrará, a las ocho y media, Misa de Comunión; a las diez misa solemne, con asistencia del Ilustre Caudillo, visita al Santo y Salve Josefina cantada.

Hace 25 años

Se celebraron las elecciones para concejales, obteniendo un gran triunfo la candidatura popular, resultando elegidos concejales por mayoría de votos, y por este orden, los señores don Isidro Iñiguez, don José Turrientes, don Ramos Toledo, don Roque Cillero, don Eduardo Amalric, don Vicente García del Valle, don Peláyo de la Mata, don Enrique Herrero de Tejada, don Saturnino Merino, don Delfín Rodríguez Paterna y don Vicente Rodríguez Paterna y don Jacinto Garrigosa. En total obtuvo la candidatura popular 3.449 votos, y los cinco republicanos que se presentaron en contra, y que no salió ninguno, 306. Esta diferencia de votos, no se había conocido nunca en Logroño.

—En concurso público, celebrado por la Sociedad Española de Higiene, fué premiado un interesante estudio del médico de Haro, señor Díaz Vazquez.

—En Hormilla se recolectaron 300.000 litros de vino clarete, de superior calidad. Los claretes de Hormilla eran de fama desde tiempos inmemoriales, existiendo un documento que se guardaba en cierto archivo particular, en el que constaban los méritos que de ellos hizo el rey don Pedro I de Castilla.

—En el Teatro Moderno debutaron los nobles excentricos y parodistas "Pompo" y "Thedy", considerados como los mejores saltadores del mundo, y el gran "Theodoro", extraordinario mabakarista pedestre, que gustaron muchísimo.

—En Anguiciana contrajeron matrimonio la señorita Patrocinio Ruiz Barahona y don Bonifacio Garrido Barahona, apadrinados por don Jacinto de la Redonda, hermano de doña Carmen Ruiz, hermana de la novia.

—HACE 50 AÑOS.—Las estadísticas arrojan curiosos resultados acerca de los matrimonios. Los hombres se casaban generalmente, a los 27 o 28 años. Las mujeres parecían que tenían dos edades predestinadas: a los 23 y a los 27 años. El máximo de mortalidad de los maridos no aparecía hasta los 12 o 15 años de unión. Durante los dos primeros años había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.

—Durante los 12 o 15 años de unión, había un marcado recrudescimiento; pero los que se escapaban a esa prueba, podían por lo general esperar gozar en paz y en gracia de Dios de los lustros conyugales. Para las mujeres, el primer año era excepcionalmente mortífero. El máximo de defunciones aparecía también hacia los 10 o 15 años de matrimonio; entre los 23 y los 25 había una nueva crisis, después de la cual la mortalidad volvía a normalizarse.